



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



CONVOCATORIA A EXAMEN DE COMPETENCIA PARA AUXILIARES DE SERVICIOS UTI LABORATORIO DE CÓMPUTO Y OFICINA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS GESTIÓN ACADÉMICA 2025

Por Resolución de Honorable Consejo Facultativo No. 114/2025 se convoca a todos los estudiantes regulares que cursan estudios en la Facultad de Ciencias Económicas o que se hayan inscrito en el taller de Titulación hasta un máximo de cuatro semestres (estudiantes que se hayan inscrito por primera vez en el Taller el semestre I/2024) interesados en prestar servicios en la Facultad de Ciencias Económicas, para la gestión 2025, en calidad de **AUXILIAR DE SERVICIOS UTI-LABORATORIO Y OFICINA EDUCATIVA TITULARES**, a presentar su Curriculum Vitae documentado, desde el **lunes 25 de agosto hasta el día viernes 29 de agosto del 2025 a Hrs. 13:00**, en **horario continuo**, en Secretaría de Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, previa presentación de documentos originales para su correspondiente autenticación.

Requerimiento: Se requiere 15 auxiliares de 80 horas/mes.

La presente convocatoria para Auxiliares de Servicios, 13 auxiliares para la UTI-LABORATORIO y 2 auxiliares para OFICINA EDUCATIVA, se debe considerar que los auxiliares que desarrollarán las siguientes funciones: AUXILIARES QUE TRABAJARÁN EN LOS LABORATORIOS DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (UTI-FCE) u OFICINA EDUCATIVA, **CON SÓLIDOS CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA** (hardware, software, redes, ofimática, graficadores y procesamientos de imágenes, paquetes estadísticos, manejos de plataformas virtuales).

I. HARDWARE

a. Hardware del Computador

Conocimientos intermedios/avanzados acerca de:

- i. Ensamblaje de Computadoras
- ii. Electrónica Básica del Computador
- iii. Mantenimiento preventivo y correctivo del computador Con conocimientos sobre:
 - Medidas de seguridad en el manejo del hardware
 - Detección y resolución de problemas de Hardware

b. Redes de Computadoras

Conocimientos intermedios sobre instalación/configuración de redes de computadoras, en las siguientes ramas:

- i. Estructurado
- ii. Inalámbrico (Redes Wi-Fi / Wi-Max) Con conocimientos sobre:
 - Medidas de seguridad en la red

- Detección y resolución de problemas de Red

II. SOFTWARE

a. Sistemas Operativos (plataforma Windows)

a.1 Conocimientos intermedios/avanzados a nivel de soporte técnico, de los siguientes sistemas operativos:

- Microsoft Windows XP Professional Edition
- Microsoft Windows Vista Professional Edition
- Microsoft Windows 7 Professional Edition
- Microsoft Windows 8.1
- Microsoft Windows 10 Con conocimientos sobre:
 - Instalación y Configuración de Software
 - Manejo y administración de cuentas de usuario
 - Administración y Manejo de Recursos Compartidos
 - Respaldo y recuperación de Archivos
 - Administración y Manejo de Políticas de seguridad, así como del Firewall de Windows

a.2 Conocimientos básicos Linux

b. Ofimática

Conocimientos intermedios/avanzados a nivel de instructor en el manejo de los siguientes paquetes de Oficina (familia Microsoft Office):

- Microsoft WORD 2019
- Microsoft EXCEL 2019
- Microsoft POWER POINT 2019
- Microsoft ACCESS 2019
Con conocimientos sobre:
 - Manejo y administración de compatibilidad de versiones
 - Manejo de copias de seguridad y recuperación de archivos

c. Graficadores y Procesamiento de Imágenes

Conocimientos intermedios/avanzados en el manejo de los siguientes paquetes de procesamiento de imágenes:

- Adobe PhotoShop CC
- Adobe Illustrator CC

d. Paquetes Estadísticos

Conocimientos intermedios/avanzados a nivel de instructor en el manejo del siguiente paquete Estadístico:

- SPSS v.20 / PASW Statistics v.18

e. Conocimiento de plataformas virtuales

- MOODLE
- CLASSROOM

f. Otros programas

- Acronis 2020
- Insight Estudent Teacher 7.3

Los postulantes deben tener aprobado más de la mitad de las materias curriculares que corresponden al semestre I-2025 (no se aplica a estudiantes que estén cursando su modalidad de titulación) y deben tener aprobado la totalidad de asignaturas del sexto semestre de la carrera que cursa.

Los(as) postulantes, deben presentar los siguientes requisitos:

(Favor organizar su documentación en el siguiente orden)

1. Carta de postulación dirigida al Director Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, en la misma debe expresar su disponibilidad de tiempo en horario de oficina, mencionar la predisposición para colaborar en los exámenes de ingreso que la Facultad realice durante la gestión y la de ser instructor de los cursos del taller de informática fuera de sus horarios de trabajo, como también mencionar la predisposición al trabajo y colaboración, cuando sea requerido según las necesidades de la unidad asignada.
2. Llenar el siguiente formulario de postulación y adjuntar su impresión, utilice el siguiente enlace de Google Forms: <https://forms.gle/EoYVsUK2moUvDb42A>
3. Curriculum Vitae llenado y documentado, descargar el formato para los postulantes a las auxiliaturas de servicios UTI-LABORATORIOS, del siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1iqR0LRVNKYf_ROoxG3ll8vSZyjJi_FzM/edit?usp=sharing&oid=113339727102896253117&rtpof=true&sd=true
ordenar sus certificaciones según el orden de la tabla de méritos aprobada (a partir del punto 2 que es Experiencia General), descargar la tabla de méritos del siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1o23FDq0FMOTWE5oHuzV0ZwmXU0hipNv5/view?usp=sharing>
 - Presentar los documentos que tengan relación según el **orden** que se tiene **en el Curriculum Vitae y el Formato de la tabla de calificación de méritos (a partir del punto 2 que es Experiencia General)**.
4. Fotocopia de la Cédula (carnet) de Identidad, **Imprescindible**.
5. Certificado **original** de la oficina de **Registros e Inscripciones** de acuerdo al Reglamento General de la Auxiliatura Universitaria de la Universidad Mayor de San Simón, aprobado por RCU No. 26/19 del 23 de mayo del 2019. **Solicitar la certificación a partir del lunes 25 de agosto del 2025.**
Esta certificación debe contener mínimamente:
 - Condición de alumno regular de la FCE en la presente gestión (II/2025).
 - Número de materias inscritas con el número de materias aprobadas en el semestre 1/2025.
 - Si está inscrito en alguna modalidad de graduación.
 - Número de gestiones que está inscrito en alguna modalidad de graduación.
 - No haber obtenido el Título Profesional.
6. Kardex **original** de notas, **visado por el Director de Carrera respectivo, en caso de que la carrera no cuente con Director deberá ser visado por el Director Académico**. Solicitar a partir **del día lunes 25 de agosto del 2025**.
7. Seguimiento académico **original** que debe estar **visado por el Director de Carrera respectivo, en caso de que la carrera no cuente con Director deberá**

ser visado por el Director Académico. Solicitar a partir **del día lunes 25 de agosto del 2025.**

8. Certificado **original** de haber aprobado la totalidad de materias hasta el **sexto semestre en la Carrera que cursa**, este certificado será emitido por la **Unidad de Tecnologías de Información -FCE (UTI Facultativa)**. Solicitar a partir **del día lunes 25 de agosto del 2025.**
9. Certificado **Original** de la Biblioteca Central de no ser deudor de libros.
10. Certificado **Original** de años de servicio, **emitido por Departamento de Personal Académico** (Ningún postulante puede ser auxiliar por más de 5 años). Se extiende esta limitación a los auxiliares del IESE y de Servicios. Este requisito debe ser cumplido así no haya sido auxiliar.
11. Certificado original de no pertenecer al sector administrativo, emitido por **Departamento de Personal Administrativo.**

CONDICIONES Y FUNCIONES QUE DEBERÁN SER CUMPLIDAS POR LOS AUXILIARES SELECCIONADOS EN EL EXAMEN DE COMPETENCIA

Cualidades reconocidas para el candidato:

- Habilidad para comunicarse con los usuarios en el desarrollo de sus funciones.
- ***Predisposición al trabajo y colaboración, cuando sea requerido.***
- Capacidad de trabajo bajo presión en situaciones críticas.
- Habilidad para el trabajo en equipo.
- Responsabilidad, interés y voluntad en el trabajo desarrollado a su cargo.
- Vocación de investigación en el manejo de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Puntualidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. La contratación de Auxiliares se realizará, previa aprobación de la Carga Horaria por el Dpto. de Presupuestos, para la Gestión 2025.
2. Debe presentar la documentación en un archivador, indicando en la tapa, su nombre.
3. Los postulantes que se habiliten deberán sujetarse a los horarios de la Facultad comprendidos entre las 06:30 a 21:50, de lunes a viernes y de 06:30 a 12:50, los días sábados.
4. Para la calificación de expedientes, únicamente se tomará en cuenta los **documentos que tengan relación** con el área informática.
5. Los resultados del concurso de méritos serán publicados hasta el día **miércoles 03 de septiembre del 2025.**
6. Cualquier reclamo por parte de los postulantes respecto de la calificación de méritos, deberá ser presentado por escrito al Director Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta **las 13:00 horas del día jueves 04 de septiembre del 2025.**
7. Las pruebas de conocimientos serán de carácter teórico – práctico y se desarrollará **el día sábado 06 de septiembre del 2025** en los ambientes de las aulas de informática de la Facultad de Ciencias Económicas, la hora y el laboratorio en el cual se rendirá el examen será publicado oportunamente.
8. El tribunal Calificador de méritos para auxiliares postulantes estará compuesto por dos docentes y dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.
9. El tribunal calificador de la prueba de conocimientos con carácter teórico y práctico,

estará compuesto por un docente titular del área de informática, y como apoyo al proceso estara compuesto por el Director Académico y Responsable UTI de la Facultad de Ciencias Económicas.

10. Los méritos tendrán una ponderación del 20% y la prueba de conocimientos tendrá una ponderación del 80%. La calificación se hará conforme al reglamento General de la Auxiliatura de la U.M.S.S.
11. En caso de que el (la) postulante seleccionado(a) para ser Auxiliar de Servicio, también tuviera aprobado algún Examen de competencia para auxiliar de Docencia o Auxiliar del IESE u otra auxiliatura, deberá elegir una de las opciones.
12. La Facultad de Ciencias Económicas de la UMSS, se reserva el derecho de inhabilitar a postulantes que tengan antecedentes negativos en su desempeño como Auxiliares o como estudiantes en anteriores cursos intersemestrales o semestres regulares.
13. Todos los **POSTULANTES SELECCIONADOS**, deberán presentar **su Curriculum Vitae documentado, en formato Estándar**, adjuntando la fotocopia de su Cédula de Identidad **en Secretaría de Dirección Académica (Edificio Prototipo I, último piso)**, en el transcurso de la primera semana de haber sido designados.

Cochabamba, 14 de agosto del 2025

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



FORMULARIO DE
POSTULACIÓN



PLANTILLA DE
CURRICULUM VITAE



TABLA DE MÉRITOS